

Guayaquil, Abril 16 del 2010

Señores  
Accionistas de UNKLER S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones .

En mi calidad de Comisario de la compañía UNKLER S.A., por medio de la presente, doy el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

He procedido a revisar comprobantes de ingresos y egresos de Unkler S.A. y se encuentran debidamente autorizados y soportados , además se han realizados las retenciones debidamente.

Los gastos a mi criterio están aplicados en forma austera, el pago a los proveedores se ha realizado en las fechas oportuna.

Las declaraciones de IVA y Retenciones están debidamente declaradas.

Los beneficios sociales se han pagados a los empleados, tanto de Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y Distribución de Utilidades en las fechas que correspondía.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación por las leyes Ecuatorianas vigente.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.-

Jennifer Rendón López  
Ing. Jennifer Rendón López  
COMISARIO

CI# 0921234589

